



BOLETIN

de INFORMACION

S U M A R I O

<u>NAVARRA:</u> Más sobre la huelga de Navarra.....	1
<u>SEVILLA:</u> Los colonos del Bajo Guadalquivir y la política del IRYDA.....	1
<u>ASTURIAS:</u> Hace un mes que comenzó la huelga en Figaredo.....	2
<u>MADRID:</u> Declaración en el 10 aniversario de "Paxem in Terris".....	3
<u>GALECIA:</u> Trabajadores de Vulcano. CC.OO.	5
la todos los trabajadores de Astano!	6
Plan de mercados de ganados.....	7
Una importante Junta General. Cooperativa de Productores Leche....	8
¿Nueva Ley de Cooperación a espaldas de las Cooperativas?	9
Problema de la leche: Si a la solución, no a las maniobras.....	10
Desde el sanatorio de Calde los enfermos comentan.....	11
Al señor Obispo de Lugo, a todos los lugueses.....	13
<u>EUZKADI:</u> Carta al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de San Sebastián....	17
<u>CATALUÑA:</u> Declaración de la Comisión Coordinadora de F.P.C.	19
Compañeros de la Construcción.....	21

PUBLICACIONES CLANDESTINAS: Ver suplemento nº 119.

NÚMERO: 1.325

13 DE JULIO DE 1.973

▼ MAS SOBRE LA HUELGA DE PAMPLONA.-

NAVARRA, 7-73.- Los días de la huelga de Pamplona.
18 de junio. Siguen en paro todas las empresas, incluso las pequeñas. No hay manifestaciones debido al abrumador despliegue de policía. El helicóptero sobrevuela la zona industrial y la ciudad a las horas de entrada y cambio de turnos. Han detenido a varios militantes del PRAP y la prensa trata de demostrar que la huelga había sido preparada de antemano por organizaciones políticas, opinión mantenida también por numerosos industriales. Lo cierto es que el estallido ha sido fruto del malestar acumulado durante meses y los militantes de las organizaciones lo que han hecho, junto a numerosos obreros no organizados, tomar iniciativa, ponerse en cabeza.

Las empresas no se atreven a sancionar. El Consejo de Empresarios no ha llegado a ninguna conclusión. En su seno, Motor Ibérica ha mantenido la misma postura despectiva que ante los trabajadores. Sus representantes han dicho que no han pedido ni piensan pedir consejo a nadie ni ceder lo más mínimo. Dentro del Consejo hay dos posturas, la dura representada por el grupo Huarte, si bien tampoco se atreve a sancionar. La Diputación ofrece trabajo a los despedidos si los demás se reincorporan. No se acepta. Authi, Copelache y Nocholi se ofrecen a admitir a los despedidos.

Martes, 19 junio. Misma situación. Se rumorea que Motor no cederá porque quiere despedir para liquidar aquí las comisiones obreras, como hicieron antes en Madrid, en el metal. El gobierno tampoco quiere que las empresas cedan y tampoco pueden cerrar, por orden del gobernador. La delegación del Ministerio de Trabajo anula a los empresarios a presentar conflicto colectivo. Unas docenas lo han hecho. La Diputación, los Consejos de Empresarios y Trabajadores (del Sindicato) buscan el arreglo del conflicto. Se van impotentes ante la solidaridad y bastantes empresarios comprenden la postura de los trabajadores y les irrita la carrasña de Motor Ibérica. Empresarios, Diputación y Gobernador se ven presionados por el chulo de Echevarría (director de Motor) apoyado por el gobierno.

Miércoles 20. Situación similar si bien en algunas pequeñas empresas hay ya dificultades para seguir el paro. Es difícil que Navarra sola consiga ya más. Se comprende que de volver a trabajar hay que hacerlo unidos y victoriosos, al tiempo que en muchas empresas se sostiene que la fuerza del movimiento es todavía grande. Por la tarde, asamblea de representantes de más de noventa fábricas en Sindicatos. Se habla de volver al trabajo al viernes pero se decide que ese día se decidirá en cada lugar. Se plantea la necesidad de proseguir el paro hasta conseguir la libertad de los detenidos. La policía sigue muy mal vista por la gente en la calle. Los grises han tenido incidentes con los soldados de los cuarteles que les insultan y se salen de las centinas cuando aquéllos entran. Motor sigue sin ceder nada.

Viernes 22. La mayoría de las empresas deciden reincorporarse al trabajo; también las de la provincia. Pero hay nuevos paros en Tudela. Los empresarios no sancionan. Potasa, Iruasa y SuperSer continúan en paro. Authi cierra por dos días con sanciones de empleo y sueldo. En SuperSer se corta la carretera con neumáticos ardiendo. Se persiste en estas empresas en huelga en reclamar la libertad de los detenidos.

Sábado 23. Se celebra en Magistratura el juicio contra los sancionados de Motor. Los mineros de Potasa vuelven al trabajo.

Lunes 25. No hay grandes variaciones. La fuerza armada reduce su presencia en la calle. Ha desaparecido el helicóptero. Al mediodía, SuperSer e Iruasa deciden entrar a trabajar. Ha finalizado pues la huelga general, que en su fase culminante duró dos días, y se prolongó en muchas empresas nueve. El proletariado navarro ha salido fortalecido. Excepto el juicio de Magistratura, no hay sanciones. Hoy ha habido un intento de arreglo con Motor. Echevarría ha persistido en su postura. Ha dicho que Motor no tenía nada que hacer y que si hablaba en la reunión era sólo porque estaban allí otros empresarios. Se le preguntó si respetaría las antigüedades y ha respondido que tomaría posición más tarde, una vez reintegrados los obreros a la fábrica. Se negó a responder a otras preguntas.

Martes 26. Hoy finaliza el plazo para que los de Motor solicitaran la readmisión. No lo ha hecho ninguno.

=====

LOS COLONOS DEL BAJO GUADALQUIVIR Y LA POLITICA EXPLOTADORA DEL IRYDA.-

SEVILLA, 7-73.- En la extensa zona de riego que el IRYDA (antes Instituto Nacional de Colonización) posee en la llamada zona del Bajo Guadalquivir, entre los Palacios y las Cabanas de San Juan se asientan los poblados de Trajano, El Torval, Mari-Ibáñez, Chapetales, Pinón y otros más.

Los colonos que labran estas tierras, además de soportar todas las penalidades derivadas de la nefasta política agraria del régimen, están sometidos a las leyes de explotación puestas en práctica por el IRYDA, el gran latifundio estatal.

Las parcelas familiares son de una extensión entre las ocho y catorce Ha. y están clasificadas como tierras de primera o segunda clase. La renta que el IRYDA les impone a los colonos es de 7.500 y 7.000 ptas. por Ha. respectivamente. En la mayoría de ellas los colonos siembran algodón y maíz; otras están dedicadas a forraje para el mantenimiento de vacas de leche. Las familias de los colonos trabajan desde que amanece, incluidos los domingos y días festivos.

Cuando los colonos se hicieron cargo de las parcelas se les dijo que durante los cinco primeros años no tendrían que pagar nada en concepto de renta, con el fin de que pudieran hacerle frente a los gastos de instalación, maquinaria y aperos. Así lo tenían creído, cosa por otro lado muy razonable, ya que la mayoría han tenido que comprar todos los aperos, así como un tractor, que se ha importado una suma muy alta para sus modestos recursos.

Ahora el IRYDA está intentando cobrarles la renta desde el primer año ante el estupor de los colonos.

No obstante las presiones y las intimidaciones llevadas a cabo por el IRYDA frente a los colonos, muchos de éstos se han negado y se niegan a pagar la renta. Así está sucediendo con los que están instalados en El Torval, muchos de los cuales han dicho que no piensan pagar ni una peseta durante los cinco primeros años.

Lo bueno es que el ejemplo de estos colonos que se niegan a pagar está cundiendo entre los demás, y cada vez son más los que piensan que lo mismo deberían hacer todos, y que si actúan unidos frente al IRYDA lograrán imponer que se respete lo que se les prometió. Resulta que todo lo que tienen que comprar los colonos (semillas, aperos, insecticidas, maquinaria, repuestos, fertilizantes, etc.) no cesa de subir y subir. Lo que el año pasado valía diez este año vale quince y a veces más. Así ha sucedido con los líquidos de tratamiento contra plagas. Estos, desde la pasada campaña, han aumentado en más de un 60%. Luego está la falta de medios y de asistencia en los poblados. Estos carecen de teléfono, de alumbrado público, de agua corriente, de médico, de centro donde reunirse...

El IRYDA, como buen latifundista, sólo se preocupa de explotar a los colonos, de llevarse la parte del león, 7.500 ptas. por Ha. limpias de polvo y paja. Y mientras, los colonos van aumentando sus deudas. A este fin, la Caja Rural, en combinación con el "IRYDA", es el pulpo que chupa la sangre a los colonos a través de préstamos y créditos. Préstamos que deberían serles dados a los colonos por el propio Estado, ya que éste es el dueño del IRYDA y por tanto el que se lleva los beneficios.

Todo esto está haciendo que el descontento entre los colonos sea cada vez mayor, pues su situación económica es cada día más difícil. Por eso se hace necesaria la unidad entre ellos. Si los de El Torval se niegan a pagar la renta lo mismo deben hacer los demás. ¡Que nadie pague la renta!

=====

un número exagerado (guardia civil con metrallera en mano, policía armada con cascos). La compenetración y armonía entre los trabajadores ha sido absoluta, aunque no faltaron leñeros para dos o tres esquiroles. Esto no alteró el orden de la casa.

El sábado 23, decidido en asamblea y en presencia de la guardia civil, con un comandante a la cabeza, todos los huelguistas salieron en manifestación hacia la sindical de Mieres. Cuatro kilómetros a pie, lo que constituyó un verdadero espectáculo.

El lunes 25, al no haber solución alguna, la asamblea, reunida en el cuarto de aseo, decide impedir el acceso de los vigilantes a la mina. Sólo permiten entrar a los que están pendientes del Servicio militar. Pero los vigilantes les hacen la jugada en cuanto se marchan para casa: entran al trabajo.

El martes 26 vuelven a cerrar el paso a los vigilantes y la guardia civil les da un ultimatum para desalojar, cosa que no aceptan. Por fin los vigilantes se reúnen y acuerdan marcharse a casa. Al paso de ellos les aplauden saludando la decisión. Los demás se van para casa.

El miércoles 27 vuelven a encerrarse en el cuarto de aseo dispuestos a quedar allí para impedir la entrada de cualquier esquirolo. El acuerdo tomado era ya que no entraran ni los del servicio militar. La guardia civil intenta expulsarlos a lo que responden que sólo abandonarían si con ellos se iban absolutamente todos los obreros, incluidos personal de oficina. Al ver su firmeza, y después de mucho forcejeo, la misma empresa "acepta" que se vayan los vigilantes y administrativos. El pozo quedó cerrado.

Por la noche, la patronal claudica. Decide readmitir a todos los despedidos y el disfrute de las vacaciones libre.

=====

HACE UN MES QUE COMENZO LA HUELGA DE LOS MINEROS DE FIGAREDO.

ASTURIAS, 26-6-73.— El día 23, al cumplirse un mes justo del comienzo de la huelga, los mineros de Figaredo, en número cercano al millar, han bajado hasta Mieres en manifestación para exigir la readmisión sin condiciones de los 850 despedidos. La empresa acepta la readmisión, pero no había dicho claramente si respetaría la antigüedad. La Guardia Civil salió al paso de la manifestación en Santullano, pero la pacífica actitud de los mineros y la sensatez del oficial evitaron el choque. Cuando llegaron ante la Sindical de Mieres, después de recorrer unos cinco kms., eran todavía varios centenares.

El día 25 un piquete de mujeres apedreó a los esquiroles a las 7 de la mañana a la puerta del pozo, hasta que fueron dispersados por la Guardia Civil. Dos horas después se encerraron en la casa de aseo cerca de 800 mineros, casi la totalidad de los despedidos, permaneciendo allí durante varias horas. Después de la marcha sobre Mieres parecía que la empresa había aceptado la readmisión sin despedidos ni pérdida de la antigüedad. Después puso la condición de que los mineros renunciaran a las vacaciones de este año para recuperar la producción perdida en este mes de paro. Por ello los mineros continuaron en huelga.

27-6-73.— Más de un mes dura la huelga en Minas Figaredo. Pero particularmente los días 23, 25, 26 y 27 ha constituido una batalla ejemplar, con una unidad y un coraje inigualables.

Hay que decir que el órgano dirigente de la huelga en todo momento ha sido la asamblea. En asamblea fue decidido todo, pese a la constante presencia de las fuerzas represivas,

DECLARACION EN EL 100 ANIVERSARIO DE LA "PACEM IN TERRIS".
Comisión Nacional "Justicia y Paz".

Los hombres de buena voluntad de todo el mundo conmemoran este año el décimo aniversario de la publicación de la encíclica "Pacem in Terris".

Los criterios y las directrices de Juan XXIII —auténtica apuesta por la dignidad y los derechos del hombre— no sólo no han perdido actualidad con el peso del tiempo, sino que hoy son más urgentes que ayer dado que en el mundo se va degradando la convivencia social hasta extremos que comprometen seriamente el futuro de las comunidades nacionales y de la paz. La violencia, en efecto, intensifica su presencia; la represión se endurece; se atenta con nuevas medidas contra la libertad de los ciudadanos; se congelan las posibilidades del desarrollo político; se acrecienta la corrupción y la mentira; y se enquistan en nuestras sociedades —como un hecho fatal— la persistencia de la injusticia y la falta de solidaridad entre amplios sectores de un mismo pueblo.

I.- LA REALIDAD NOS INTERPELA

Si eso ocurre en casi todas las latitudes, nuestro deber es ocuparnos primordialmente de nuestra comunidad nacional. Sería injusto negar o desconocer los aspectos esperanzados que en ella hay, los progresos alcanzados y las posibilidades existentes. Algunos sectores del país van afianzándose en la conciencia social y política. Son muchos los que comparten un sincero deseo de paz y los que se empeñan con mayor convencimiento en la defensa de la dignidad de la persona y de sus derechos y deberes fundamentales. Resultan prometedores los esfuerzos que diferentes grupos están llevando a cabo para el desarrollo de iniciativas y experiencias comunitarias. Se producen avances en el terreno del bienestar material. La extensión de la cultura es un hecho importante a tener en cuenta. Son realidades que nos ofrecen nuevas y estimulantes perspectivas.

Pero con la misma sinceridad tenemos que dolernos de una constante y grave acotación de los factores que quebrantan la posibilidad de una auténtica paz. Los incidentes ocurridos en los últimos tiempos revelan que nuestra convivencia social es precaria y que nuestras estructuras socioeconómicas, culturales y políticas resultan inadecuadas para el presente y más para el futuro. Frente a la tentación de falsas ilusiones, urge subrayar la necesidad de encontrar justas soluciones antes de que sea demasiado tarde.

Después de treinta y cuatro años de terminada una lucha sangrienta, de la que se dolló Juan XXIII, no hemos sido capaces de superar los obstáculos más graves que se oponen a nuestra convivencia nacional:

- enfrentamientos ideológicos que cierran el paso al legítimo pluralismo político de los miembros de la sociedad y alimentan concepciones y actitudes intolerantes y dogmáticas;

- enfrentamientos políticos que entrañan la privación de una democracia real y conllevan la dominación de unos hombres sobre otros.

- enfrentamientos económicos basados en la explotación del hombre por el hombre, en el afán de poder, en el ansia de posesión y de consumo, estimulando todo ello por la orientación de un desarrollismo materialista, creador de desigualdades entre clases y grupos de la sociedad.

- enfrentamientos diamantes de no reconocer los legítimos derechos de los distintos pueblos o de las minorías étnicas, de que también se ocupó Juan XXIII.

Todos estos enfrentamientos originan desgraciadamente actitudes de violencia inhumana: la violencia que mata; la violencia que hace correr la sangre de unos y de otros; la violencia que impone malos tratos y torturas; la violencia de las calumnias, de las injurias y de las agresiones verbales, incluso en manifestaciones públicas toleradas por la autoridad; la violencia que se instala en muchos ciudadanos y que cohibe por miedo a posibles represiones; la violencia del terror y del terrorismo.

No es posible contentarse con expresar una enérgica repulsa contra los enfrentamientos y violencias, ni bastan las declaraciones sobre la necesaria salvaguardia del "orden público". Estos hechos y situaciones se hacen por generación espontánea. Surgen de causas muy profundas como son los instintos ciegos y egoístas del hombre; las condiciones inhumanas de trabajo; la difusión masiva de determinadas ideas e imágenes que alienan y deshumanizan al hombre, y ello a través de algunas formas de enseñanza, de cierto tipo de publicidad, de los medios de comunicación social; la realidad atávica de unas instituciones políticas de carácter no democrático, que impiden el ejercicio legítimo de las libertades ciudadanas y anulan prácticamente la participación de todos en la elección, dirección y fiscalización de los asuntos públicos; un conjunto de relaciones económicas cimentadas en estructuras opresivas y, por ello, creadoras de injustas e irritantes desigualdades; los factores que hacen de la "gran ciudad" una realidad inhumana, entre ellos, el hacinamiento de muchas familias, los problemas de la vivienda, la especulación del suelo, la contaminación atmosférica, los defectos de planificación social; el desarraigo de millones de personas, forzadas o atraídas con abandonar su tierra y sus familias; la carencia de cauces auténticos para el ejercicio real de los derechos laborales, sindicales y políticos, por los que pueda discurrir una lucha justa por la libertad y las reivindicaciones necesarias; la creciente pérdida de valores morales y otros factores de análoga entidad.

Frente a estos problemas, hay quienes, sencillamente, se empeñan en negar su existencia o en minimizar su gravedad con la afirmación de que afectan sólo a grupos muy reducidos. Hay también quienes tratan de convencerse —y de convencer a los demás— de que la creciente agitación en torno a tales problemas está protagonizada tan sólo por determinadas minorías, de uno u otro signo.

La verdad es muy otra. Existen problemas que afectan a la totalidad del país, cuales son, por ejemplo, los que inciden en el libre ejercicio de derechos fundamentales. Hay también problemas que afectan principalmente a una clase social, pero —dado que se trata de la clase más marginada— urge una más honda y sincera lucha por la justicia. Y por lo que respecta a las minorías protagonistas de los enfrentamientos y violencias, no hay que olvidar la influencia que ejercen, a la corta o a la larga, sobre una gran parte de la comunidad nacional. Además es necesario ser consciente de que, en no pocas ocasiones, esas minorías son impulsadas a la calle para la defensa de intereses de determinados grupos.

Es igualmente necesario evitar que estos hechos y situaciones sean medidos por un mismo rasero. No es moralmente lo mismo un acto aislado de violencia que una situación prolongada de violencia; no es lo mismo la injusticia causante de otras injusticias, que la injusticia provocada por la primera;

no es lo mismo la violencia del opresor que la violencia del oprimido; no es lo mismo la acción de los poderosos que la acción de los débiles.

II.- UNA PALABRA TODAVIA SIN RESPUESTA

A los diez años de la Encíclica "Pacem in Terris", dedicada a todos los hombres de buena voluntad, el llamamiento de Juan XXIII llega de nuevo hasta nosotros, lleno de fuerza y de estímulo, como una voz de urgente compromiso por el hombre, por su dignidad y sus derechos. En el arduo y difícil empeño de construir una mayor justicia y una paz mejor, la "Pacem in Terris" debe servirnos más que nunca de guía y de acicate.

Juan XXIII nos recuerda que el hombre está ordenado a vivir en sociedad en rasba de su constitución social. Quiera esto decir que la comunidad social y política y todo lo que en ella existe -la autoridad, el "orden público", el crecimiento económico, las leyes, etc.- han de estar ordenados al desarrollo integral del hombre y a la defensa y promoción de sus derechos. En esto radica el auténtico "orden" de toda sociedad.

La exigencia de este "orden", que tiene a Dios como fuente y origen, se concretan en la realización de los derechos humanos. Como nos dice Juan XXIII, "en la época actual, el bien común consiste principalmente en la defensa de los derechos y deberes de la persona humana". Por eso, a la luz y en prolongación de la "Pacem in Terris", urge proclamar a todo el mundo:

- frente a la violencia que causa la muerte, el derecho a la vida.
- frente a las torturas y las violencias, el derecho a la integridad física y psíquica.
- frente a la carencia de lo necesario para la vida, un digno nivel de vida.
- frente a la columna y la injuria, el derecho a la fama.
- frente a la opinión pública silenciosa o mediatizada, el derecho a la libre expresión.
- frente a la mentira, al silencio y a la manipulación, el derecho a una información objetiva de cuanto incide en el bien de la comunidad humana.
- frente a la ignorancia y a las discriminaciones culturales, el derecho a la cultura y a la igualdad de oportunidades real.
- frente al abandono de los padres o a las injerencias de los demás, el derecho y el deber a educar a los propios hijos.
- frente al paro y a las condiciones inhumanas en el trabajo, el derecho a trabajar, a tener unas condiciones laborales humanas, a una retribución justa y a una participación real de los trabajadores.
- frente a la apropiación de los medios de producción por parte de una minoría y a la injusta distribución de la renta nacional, el igual derecho de todos a una propiedad suficiente, a una justa participación en los bienes producidos y a una gradual socialización de los medios de producción en función del bien común.
- frente a la imposibilidad o a las restricciones de reunirse y de asociarse, el derecho a la libre reunión y asociación.
- frente a la necesidad de salir de la propia tierra en busca de los medios indispensables para vivir, el derecho a un

cambio de estructuras que resuelvan esta situación y entre tanto el derecho de emigrar.

- frente a la permanencia en la emigración obligada, el derecho de retorno teniendo lo necesario para vivir.
- frente a la forzosa pasividad ante las responsabilidades de la vida política, el derecho a la participación en la gestión pública.
- frente a las proclamaciones puramente abstractas o programáticas de los derechos del hombre, el derecho a la protección jurídica de los mismos.
- frente a la opresión de las minorías étnicas, el derecho de éstas a defender sus verdaderos y legítimos valores e intereses.
- frente a las discriminaciones para con los exiliados políticos, el derecho de éstos a ser respetados y a fijar su residencia en países extranjeros.
- frente a la creciente dominación, la carrera y comercio de las armas, el poder de los derechos humanos, de la verdad, de la justicia, del amor y de la libertad.
- frente a la violación de la conciencia, el derecho a la libertad religiosa y el reconocimiento del derecho de la objeción de conciencia.
- frente a los nacionalismos exacerbados, la colaboración, la solidaridad y el trabajo por la creación de una organización internacional eficaz.
- frente a la opresión social, la promoción de la clase trabajadora.
- frente a la alienación y a la discriminación de la mujer, la liberación auténtica y la igualdad de derechos respecto al hombre.
- frente a la dominación imperialista, la emancipación de los pueblos.

III.- UN CAMINO DE ESPERANZA

Juan XXIII termina su encíclica con una llamada apremiante a la movilización de todos los hombres -y particularmente de los cristianos- para la defensa y promoción de los derechos humanos.

Estos derechos son un bien inalienable. Su defensa y promoción es deber fundamental de toda sociedad y de todo hombre. Porque la dignidad humana no puede venderse a precio alguno ni puede ser sacrificada ante los ídolos de la simple felicidad material, del desarrollo económico, del mero "orden público", de la falsa paz impuesta por la fuerza.

De ahí que todo hombre haya de sentirse comprometido en el mayor logro eficiente de los derechos humanos. Confiar todo a las minorías de políticos "profesionales", sean cual fuere su coloración política, conduce a perpetuar la situación de injusticia. El bien del pueblo sólo puede ser defendido y alcanzado por la acción y el protagonismo de todo el pueblo. Toda la comunidad social ha de tener participación en este esfuerzo. Y urge crear conciencia sobre esta responsabilidad colectiva e individual porque no pocos, ante las dificultades de la empresa y los obstáculos que la frumen propenden a inhibirse y adoptar posturas de pasividad y aun de formalismo. Sólo la participación de todos los ciudadanos es capaz de superar las resistencias que presentan quienes tienen perder sus intereses de grupo, sus situaciones personales y sus comodidades y poderes de clase.

Nuestra comunidad nacional posee muchas posibilidades y energías aún no puestas en acción. Son muchas las esperanzas

que debemos abrigar sobre la iniciativa creadora de la comunidad nacional en orden a una convivencia inspirada en una democracia real y en la libertad. Deducir de estas posibilidades y aun negarlas con la afirmación de que no estamos hechos para democracias o de que aún no estamos maduros para su eficaz ejercicio, es injuriar al pueblo y tratar de crear telones de hipocresía para que no se pongan al descubierto los intereses que solapadamente se defienden por algunos sectores. Es, sobre todo, poner en grave riesgo nuestra futura convivencia.

No sólo depende de esta voluntad de participación de los ciudadanos en la empresa que a todos les es común. La acción política y el ejercicio de los derechos humanos reclaman la creación legal de cauces sociales, sindicales, económicos, culturales y políticos eficaces, representativos y pluralistas. Ningún poder, sistema, grupo o ideología puede arrogarse la representación exclusiva y excluyente del bien de la comunidad política sin caer en el totalitarismo. Sólo por los caminos del legítimo pluralismo de opciones políticas y sociales es posible promover la participación real de todos los ciudadanos en la conquista y promoción de los derechos humanos.

Para los creyentes en Cristo, este empeño forma parte integrante de su fe. La adhesión y entrega a Cristo por la fe pasa por la adhesión y entrega a todo el hombre y a todos los hombres. La fe y el amor a Cristo son mentira sin la fe y el amor al hombre.

y se convierten en una realidad de paz y, al mismo tiempo, de nueva esperanza porque el trabajo por la justicia y por la paz, que es su fruto, reconstruye allí donde termina la frente de cada conquista. Hasta que el Señor venga definitivamente y con El la paz plena y total, hemos de luchar por crear aquí en la tierra toda la paz posible para los hombres.

MADRID, 29 de mayo de 1973

=====

TRABAJADORES DE VULCANO.-

La sanción impuesta a nuestros compañeros, es algo que en modo alguno podemos consentir. Todos nosotros y en especial los de la zona de estilleros somos responsables de su castigo.

Sabemos muy bien que en el ánimo de todos nosotros estaba la necesidad del paro en solidaridad con los compañeros juzgados en Madrid porque ¿Quién no admira a estos hombres? ¿Quién no quiere su libertad? La dirección de la Empresa movilizó a sus esbirros entre los que se distinguieron Callega y Suso (hijo de Ramón) y no hemos sabido imponernos.

El primero de ellos ya traicionó a su propio pueblo ferrolano con su actuación durante la huelga de solidaridad con Ferrol. El segundo, es decir Suso, después de abortar el paro del día 15, tuvo el cinismo de decir a varios compañeros de la Hava de Covelo que "habían hecho el idiota parando ellos solos".

Estos dos canallas son más repugnantes que los sabuesos de la Policía Social porque traicionan a su propia clase, la clase trabajadora.

Su actuación no estuvo al servicio de la Empresa sino al servicio del régimen fascista en su labor de encarcelar a tres obreros honrados.

Nuestra repulsa a los traidores!

Hoy lunes ¿seremos capaces de trabajar con 150 compañeros en casa? ¿Hemos acaso perdido la conciencia?

Si a ellos no les permiten trabajar, nosotros tampoco trabajaremos. Que nadie inicie el trabajo por más coacciones que nos impongan. UNIDOS VENCEREMOS.

Comisiones Obreras de Vulcano.

=====

La lucha del cristiano por los derechos del hombre es, además, anuncio de la futura liberación. Toda conquista verdaderamente humana nos acerca a la plenitud del Reino de Dios, aun cuando el creyente sepa bien que la misma sólo llegará con el definitivo advenimiento del Señor. El esfuerzo de los creyentes por los derechos humanos es condición requerida, con todo, para tal advenimiento y esto hace de su acción por un mundo más humano proclamación esperanzada de la liberación definitiva.

Esta tensión y esta esperanza han de marginar toda tentación de recurso a la violencia. La violencia no conduce a la convivencia. Entrafía, más bien, el peligro de destruirnos a todos en la lucha fratricida o de conducirnos a una situación de mayores injusticias y opresiones. Quienes con su actuación injusta o con el mantenimiento de estructuras injustas y opresoras son los responsables más directos de la violencia, tienen que reflexionar sobre su grave responsabilidad. Pero a todos nos toca oponernos a este dramático juego cuyas víctimas inmediatas son casi siempre los más débiles y que, en la realidad, no persigue otros objetivos que la defensa de los intereses de los más fuertes.

Hace veinticinco años el mundo acogió con alegría la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU y España suscribió después los instrumentos internacionales que la comprometían a su defensa y desarrollo. Hace días, la publicación de la "Paz en la Tierra" fue saludada como una poderosa voz de denuncia y de impulso. La celebración del Año Santo de 1974 bajo el signo de la reconciliación en la convivencia de todos ha de ser ocasión para que ambos textos dejen de ser -como lo son en no pocos capítulos- letra muerta

!! A TODOS LOS TRABAJADORES DE ASTANO!!

COMPAÑEROS: Dada la situación por la que estamos atravesando los trabajadores de ASTANO, vemos la urgente necesidad de reforzar nuestra UNIDAD, llevamos 5 meses con un convenio firmado por la Empresa y el Sindicato vertical, con la colaboración de Maximino, Varela, Piceyo y Raul, que dicen llamarse representantes de los trabajadores.

En estos 5 meses que llevamos arrastrando con el convenio, ya la Empresa ha tenido que empezar a desarticular dicho convenio, dado el incremento del salario mínimo, donde para poder llegar a la altura del mismo -HA TENIDO QUE SACARNOS MAS DE LA MITAD DEL PLUS FIJO-, si bien la Empresa se ha salido de ciertas cláusulas del convenio para que así nuestro salario base pueda alcanzar el ridículo salario mínimo vital, que son los 186 pesetas.

También en dicho convenio los trabajadores debiéramos tener otra cláusula donde recogiera nuestras mínimas aspiraciones que son:

- 400 pesetas de salario base.
- 100% en caso de enfermedad o accidente.
- Jornada semanal de 40 horas.
- 30 días de vacaciones.
- Escuelas para hijos de productores.
- Cursos de alfabetización
- y una mejor asistencia médica, etc.etc.

Vemos claro, que no con cláusulas son satisfechas nuestras reivindicaciones y donde está el camino para alcanzar las mismas es SIEMPRE EN LA UNIDAD Y COMBATIVIDAD DE TODOS NOSOTROS, haciendo patente nuestra valorable fuerza, por ser nosotros la fuente de producción y desarrollo de la empresa.

Hacemos un llamamiento a todos los trabajadores a: MANTENER EL PLANTE DE VELADAS; BOICOT AL TURNO DE 12 HORAS; RITMO LENTO Y DEMAS FORMAS DE LUCHA A NUESTRO ALCANCE; POR EL PROBLEMA REIVINDICATIVO; POR UN SINDICATO OBRERO. NINGUN DESPEDIDO. NINGUN DETENIDO.

Comisiones Obreras de Astano.

Perlio, 21-V-73

- - - - -

"PLAN DE MERCADOS DE GANADOS"

O Goberno pretende reducir drásticamente, no número de 300, os mercados (feiras) existentes en España. É evidente que unha tal decisión non pode levarse adiante sen contar co opinión dos afectados e medir as consecuencias.

As tradicionais feiras de gande, que se van reducindo paulatinamente, responden a un estudio da economía campesiña na que se incertan, e que non ten nada de esperanzador. A súa mesma desaparición non é consecuencia da superación dese problema, senón polo contrario, pola agudización da mesma, co éxodo dos xóvenes. co espolio dos que quedan.

Desconecemos as bases e miras dese planificación, aunque xa podemos dir que non ha de ser en beneficio dos labregos e inversión que tal plan existe. É máis, que ~~planificar estes mercados sen que~~ os mesmos respondan a unhas solucións máis globales pro sector (garantías de prezos e comercialización; fomento da produción con créditos e orientacións técnicas; estrito control das importacións por parte dos campesiños; previsións pra millora de calidá e sanitarias; ~~freno~~ dos diversos factores que incrementan os costes de produción; investigación da demanda pras necesidades do país e de mercados exteriores pra dar saída os excedentes, etc.etc.), planificar sin ter en contra esos factores e inútil, é un despilfarr.

E con isto non queremos decir que todos os mercados non deben ser equipados cos instalacións, así coma co provisión dos servizos que controlen e garantice o prezo pro gandeiro i a calidá e hixiene pro consumidor, necesarios pra feirantes e produtores. Esta é unha necesidá impostergable. Pero que visionario "tecnócrata" pode saber onde esas inversións serán máis necesarias, se non consulta os propios campesiños, nin coñece as posibilidades que no futuro o estudio científico das terras pode recomendar pra millor rentabilidade nas diversas zonas?

Outra cuestión ven plantexada coas vías de comunicación -aunque deberíamos dir de incoñeción-, de infinidá dos nosos pobos. Cando noxe, aínda manténdose un bó número de feiras moitos labregos teñan que recorrer co seu gando 10, 15 ou máis kilómetros de mal camiño pra facer as súas transaccións, ¿que vai pasar si se suprime a casi totalidá delas? Claro que ó millor pensouse en transformar en carreteras transitables íses camiños de campo, e ~~organizar~~ ~~eficientemente~~, e a cargo do Estado, o transporte, nas mellores condicións, de gando e produtores, pra abastecer íses novos mercados. Eso sería boa cousa, pero non hai que facerse ilusións. O que parece vislumbrarse é a agravación da xe insostenible situación do pequeno campesiño e mentras que, por contra, se facilita o mesmo tempo a actividade dos omnipotentes monopolios de comercialización pra impoñer as súas condicións, que non son máis que a ~~REDUCCIÓN DOS SERVICIOS~~.

Desamentablemente, ante iste, coma entre outros plans fabricados nos ministerios da diutadura, nós, os comunistas, non podemos permitírnos a esperanzas nos "milagros", que por exemplo, pra un xxx ~~xxxx~~ periodista tan lido, como o Sr. Assía, aínda parecen ser posibles. ¿Será posible? Sabemos que soio na loita incansable pola liberdá, cara a unha España e unha Galicia que soio encontrarán a súa enteira realización no socialismo, poderemos outar a solución a iste e a tantos outros problemas que no campo e nas cidades sufrimos a maioría.

"Cooperativa de Productores de Leche de La Coruña"

UNHA IMPORTANTE XUNTA XENERAL

"A cientos y miles de ganaderos, -dice en memoria presentada os assembleistas, que cunha cerrada ovación demostraron o seu interese pola mesma- que venían abastecendo ininterrumpidamente las ciudades de La Coruña y El Ferrol desde hace muchos años, se les ha dejado de recoger -por la Central Lechera de UTECO- arbitrariamente la leche, sin causa alguna que lo justifique y sin tener a quien reclamar, para ser sustituidos por otros que ni participaron ni arriesgaron nada en la industria y que, además, encarecen los costos. A otros muchos se les imponen descuentos por calidad o acidez, incumpliendo las disposiciones oficiales vigentes, sin la menor garantía de un control imparcial o eficaz para defender sus derechos. Después de muchos meses de venir percibiendo la industria nuevos márgenes industriales, equivalentes a más de 29 millones de pesetas, se generalizó el retraso de los pagos; no se amortizaron créditos y se perdieron dos millones de pesetas, frente a un promedio de beneficio neto anual entre 1964 y 1970, de 6 millones y medio de pesetas. Y en la última Junta General de UTECO, no se ofreció la menor explicación o justificación de este desastre económico".

Xunto con esta denuncia, aísixese de UTECO da Coruña a evolución de aportación dos socios desta cooperativa, que por varios conceptos suman casi 24 millóns de pesetas. Tamén se señala que a xestión de UTECO, contraria a LEIDA COOPERATIVA é a negación do cooperativismo.

De gran importancia foron os acordos que surxiron da assembleia para a:

- A) Pedir a anulación da cuota empresarial da S.S.A.
- B) Solicitar do Ministerio de Traballo que todas as provincias sexan consultadas antes de levar a efecto a modificación da Ley de Cooperación.

Sentímonos plenamente identificados co espírito de combate que guiou os assembleistas, e pensamos que íse é o camiño. Na memoria díse: "Frente a esta Cooperativa Provincial, se quíerem poñer agora unhas novas Cooperativas locais máis fáciles de manejar o de ignorar por su escasa forza y que, en la mayoría de los casos, no tienen otra razón de ser que el miedo a que dejen de recoger leche en una zona determinada. Nosotros tenemos que afirmar que un Cooperativismo que se fundamenta solo en el miedo y la coacción, es un Cooperativismo prostituido y falso". ¿Non pode estenderse esta definición as cooperativas gandeiras dominadas e espoliadas pola UTECO de Ourense? ¿Non pasa o mesmo co montaxe da UTECO de consumo a nivel de Galicia? ¿Non leva implícita esta denuncia a oposición e monopolización do campo por unhas centos capitalistas?.

A demais está decir que a loita contra das cuotas da S.S.A., así coma ca existencia de participación na modificación da Lei de Cooperación -única posibilidade de que esta poida responder a un contido democrático mínimo- preocupan e interesan a todo o noso campo galego, a todo o campesinado de España.

Esta experiencia pode e debe estenderse a cada unha das assembleias das cooperativas galegas. Os 2.500 produtores de leite da Coruña fan así unha gran aportación o movemento que unindo forzas a de levar a conquista das reivindicacións que hoxe ten inexistencia feitas o labrego galego.

NOVA LEI DE COOPERATION A ESPALDAS DAS COOPERATIVAS?

Parace estar próxima a promulgación dunha lei de cooperación que reemplaza a que dende fai trinta e pico de anos ven estrangulando o movemento cooperativo. ¿Quen pode confiar que a nova resposta as necesidades e dereitos indispensables pra que o cooperativismo cumpra verdadeiramente o seu cometido? Unha publicación (Editada por ARCOOP) especializada na problemática cooperativa, plantea así as súas dúbidas: "Lo que agora no se afronte con decisión: Los enfoques rancios o miedosos que se hacen de la problemática cooperativa y condicionar el reconocimiento en la ley de unos principios que son por esencia inherentes al cooperativismo, a que se produzca previamente el desarrollo político (democrático) del país, puede conducirnos a que la tan esperada Ley sea ya vieja a los pocos años de su nacimiento y, consecuentemente, deje de ser el gran instrumento que perfeccione e impulse un pujante y renovado cooperativismo".

Dito doutra maneira: as estruturas fascistas do réximen imposibilitan pra responder os "principios que son por esencia inherentes o cooperativismo", i en todo caso será o propio movemento cooperativo, que por si solo non pode cambiar esas estruturas, o que impoña o carácter democrático a esa nova lei. Veliqui unha tarefa urgente ante a que están interesados todos os cooperativistas, encetando pra movilizarse cara a exigir a súa participación na redacción e aprobación da mesma. Esta mobilización debe e pódese facer xa, nas asembleas das cooperativas, das que saian resolucións nas que xunto coa existencia de participación se propoñan as reivindicacións que a nova Lei debe recoller. "Sin ningún remordimiento-dise na publicación citada- debe abandonarse todo aquilo que supo ne tutela paternalista y restricción a las interrelaciones cooperativas. Por el contrario, debe instrumentar medios y prácticas que estimulen la participación responsable y activa de los socios dentro de la cooperativa y paralelamente, insistir a éstas a constituir libremente asociaciones de rango superior que les permitan afrontar solidariamente cuantos problemas les afecten".

A loita por un cooperativismo democrático está inserta de pleno dereito no combate popular polas liberdades, aparecendo eiquí con toda transparencia a contradición entre o movemento cooperativo i a persistencia da ditadura.

Os comunistas galegos e de toda España apoiamos con toda enerxía a xusta existencia dunha Lei que responda verdadeiramente a esencia do cooperativismo, sen deixar de insistir que somente nun réximen democrático-popular poderá iste desplegar as súas grandes posibilidades cara a sectores que como o agrícola i o de pequena industria, necesitan do cooperativismo pra desenvolverse e non caer indefectiblemente baixo a bota do gran capital.

O movemento cooperativo está chamado a xogar un papel importante no combate pola democracia, i a vista de algunhas valiosas experiencias non dudamos de que axiña o veremos concretizado en masivas accións.

O VAL AMENAZADO

Gran preocupación ante a ameaza que se corre sobre terras e vivendas, pola extensión dos dominios industriais. Xunto o resqueiro de angustia e inxusticia que deixan tras de si as empresas espropiedades, únese aíquí o absurdo de intentar ocupar terras fértils, mentras que existen outras non cultivadas que poden cumprir igualmente o seu cometido, pero que exigirían maiores inversións pro seu acondicionamento. Contra a repetida e "legal" técnica de ir dividindo os veciños con tratos individuais, só a unión pode garantir un futuro seguro. ¡FORA DO VAL! ¡NON A ESPROPRIACIÓN! Esta é a resposta dos labregos afectados.

Comarca de Bande-Selanova (Ourense)

PROBLEMA DO LEITE: SI AS SOLUCIÓNS, DON AS LACTOERAS

Xa comentamos no seu día as propostas de varias reunións feitas na zona pola COXA, e xa alí advertíamos cara a como se intentara facer a realidade. Ante as xestións que en relación cos mesmos se veñen realizando dende as Hermandades, sen a necesaria claridá, temos de ter en conta:

1ª.- Que si se trata de promover a formación dunha cooperativa, partindo da adquisición pola mesma de instalación de LACTOLACTO, se estudien abertamente as posibilidades situais de rentabilidade; o estado de uso da maquinaria e demais; as condicións económicas e crediticias, e si éstas aparecen como interesantes, o control democrático polos propios pequenos produtores, con inmisericórdias nas tutelas, da administración da cooperativa. As experiencias das UTECO teñen de ser unha serie advertencia contra dos maneiros das cooperativas por xentes sin escrúpulos, encimigas dos intereses delas, pero o mesmo tempo con a probe de que só o control e participación responsable dos propios socios - empezando pola redacción dos estatutos e elección dos directores - poden impedir que a experiencia se repita.

2ª.- No caso de que o que se pretenda sexa a participación por medio de "participación" na empresa, non debe ningún ser en tal participación. Isto non pode aportar solución algunha, aparte dos beneficios que aparecen sobre os "vividos", que non son certamente os que dan o ceilo.

DENDE O SANATORIO DE CALDE DE LUGO OS ENFERMOS COMENTAN:

As deficiencias ou falta de médicos e enfermeiras fan aos enfermos saíren moi mal atendidos. Dándose casos de descuidos que teñen ocasionado a morte de varios deles. Algúns producenlle vómitos de sangue e aí é de noite, como ten ocorrido, a enfermeira vai reser a capela e cando chega encontrase cos cadáveres, que só ten unha solución que é enterralos. A estes xuniguense os que se tiran polas ventanas ou o furado das escadas.

As monxas manexan todo; a cocina e a farmacia principalmente. Teñen un cochifo deus 6V que sirve pra estraperlar as monxas e todo o que pillan. Segun indican facían falla 5 enfermeiros mais. Isto víñase no boletín clínico, e como en Lugo o que faltan son postos de traballo enseguida foron alí a pedir traballo, pero cunqui entra en función o conserxe chamado Pomas, estes en vez de indicallas van mándas a xunto das monxas, que ninguén sabe e que puderan decirlles asustándose de tal maneira que ningunha se arriesgou a quedara. Así sirven as monxas aos tuberculosos de Calde.

O director, Erique Sanches Cuesta e o administrador, Angel Rubiños son os culpables de todos os males, así os enfermos pasan fame tendo de cema todas as noites un hovo frito. Vense obrigados a comprar alimentos fora e aqueles que protestan axiña os mandan pra outro sanatorio calquera. Biso que cando van a inspección de Madrid todo queda igual que antes. Segun parece que hai banquetes con frecuencia entre o director, os médicos e outros sabirros. Todo a conta dos pobres enfermos.

PEQUEÑO HISTORIAL DOS QUE LEVAN A DIRECCION DO SANATORIO DE CALDE
DIRECTOR: Erique Sanches Cuesta. Foi algunchos anos tive un ramo de lecura, o cal deixouno desequilibrado pra sempre.

Xefe administrativo: Angel Rubiños. Camarero de profesión, recomendado polo xefe de sanidade naquel entoncos José Pérez Mel. Cuxo está, Rubiños tiña unha filla sirvindo na casa de Mel dende

se di que eran moi adiguíños e cello Rubiños xa de cazarero tiña mala fama en Calde si que coela.

Médicos: Xesús Regueiro Balboa. Home de toda confianza do director Exiquio. Este leva a traballar a sua casa e de sanatorio sacan todas as menciñas.

Monxas: Sábese que están en combinación con todo así como elas están na coeliña, na farmacia e fan de enfermeiras, elas fan parte das estafas e abusos de forma que se papan uns aos outros e que paga son os enfermos.

Mais adiante teremos mais detalles de todoles feitos, que son moitos.

Na Residencia da Seguridade Social de Lugo haxa non hai a que fai falla pra curar os enfermos. Esta según nos informan débese a que en Lugo todos os médicos teñen clínicas particulares e o mesmo tempo ocupan as prazas na S.S. Isto fai que eles non atendan con os enfermos da S.S. porque logo van pra clínicas privadas sacarlle haxtra e última patación que lles queda e facerlle ver que a S.S. non vale pra nada.

O Señor Bispo de Lugo,

a todos os lugueses:

Na festa da Eucaristía os curas abaixo firmantes, pastores na comunidade diocesán de Lugo, sentímonos na obriga de facer unha chamada á conciencia da nosa Eirexa sobor das inautenticidades -ou falsacemento- de esta celebración festeira.

O xeito de expresión que escollemos pra facer pública esa chamada pode parecer estrano, incluso provocador e conflictivo. Aproveitando a comida que os Bispos da Galicia fan no chamado "Palacio Episcopal" de Lugo, xuntámonos tamén nós no mesmo lugar, pero na porta, pra comer. A eucaristía é, entre outras cousas, a comida da fraternidade; e nós queremos facer un xesto que transparente, á primeira ollada, a falsedade -eso só- solemne das Eucaristías na nosa diócesis.

San Pablo aconsou ás cristiáns de Corinto: "Cando vos reunides, pois, en común, eso xa non é comer a cea do Señor porque cada un de vos apúrrese a comer a súa propia cea, e mentras un pasa fame o outro emborráchase".

Temos que espricar o sendo da nosa atitude. E por eso necesitamos decir o que pensamos sobor da Eucaristía e as varias negociacións que de ela se fan na nosa diócesis disfrazándoas baixo as vistosas aparencias das festas do Corpus.

1.- A Eucaristía é, según decimos na Misa, "O Sacramento da nosa Fe": a manifestación e realización do que cremos. Creamos que en Cristo, Deus autocomunícase co home, que pon a súa tenda ante os homes, e que está vivo entre nós de moitos xeitos: nos probes, nos vencellados pola inxusticia, nas verbas da Biblia, no pan e viño da Eucaristía adicados ó pobo crente. Comulgar é poñer en común a nosa vida cos demais.

2.- A Eucaristía é: "Memorial da morte e resurrección de Cristo". A morte e pasión, non só coa puros feitos físicos -derramar o sangue, expirar- senón soñor de todo como feito humano, como a decisión de poñer a súa vida polo Reino de Deus, que é o reino do home, o Amor Universal. "Naide ama mais ó outro que o que dá a vida polo outro", dixo Xesús. A morte de Xto. nas mans dos grandes deste mundo é a morte polo pobo, e S. Xoañes recalca o dito de Ceifás: "É millor que un soio home morra polo pobo". Non se mitifica ao pobo, que somos todo nós, que é vítima e verdugo dos seus propios pecados. Pro, cando falamos do pobo, pensemos sobor de todo, nos que non teñen medios de influencia e son, por tanto, menos responsabres. Morrer polo pobo e morrer polos pecados, non só individuais senón colectivos, estruturais, pecados feitos norma e lei. Celebrar a Eucaristía é participar na dinámica transformadora e revolucionaria da morte de Xesús.

3.- A Eucaristía é a celebración da obediencia a Deus hastra a morte da Cruz, a proclamación da soberanía de Deus, do AMOR, contra a opresión dos ídolos, cousas as que a sociedade atribúe honores divinos: O diñeiro, O Poder.... !! Soio Cristo é o Señor! Na pasión de Xto. os ídolos tiveron e siguen tendo unha participación decisiva: os grandes sacerdotes Anás e Ceifás; os grandes políticos: Pilatos, Herodes....

As consideracións anteriores sobor do sentido da Eucaristía cuestionan moi a fondo o folklóre descomprometido, o ritualismo inerte e complacente das nosas celebracións eucarísticas. A constitución de Liturxia do C. Vaticano II di que a Eucaristía é o cumo

de toda actividade da Eirexa e a fonte da súa forza. Nembagantes nós instrumentalizamos a Eucaristía pra conservar un mundo vello e xustificar a boa conciencia de un mundo inxusto.

A nosa sociedade galega -nas persoas das autoridades rexionales- e a nosa Eirexa galega -nas persoas dos nosos Bispos galegos- axúntanse pra facer unha ofrenda eucarística, e ¿o pobo participa nesa Eucaristía?, ¿representan eles ó pobo galego?, ¿traen os problemas do pobo como ofrenda ou o desexo de tapar estes problemas?, ¿veñen a falar ante Deus do pobo ou a xustificarse todos xuntos?. Os hirmans galegos teñen moitos reproches que facer pois que esta ofrenda non se fai pensando niles, pensando en:

-que o noso pobo é transformado en mercancia pra Madrid, Barcelona, Bilbao, Francia, Alemaña, Suíza, etc.

-que o sudor, as bágoas, a soedade das nosas xentes emigradas circunven pra que os que non temos necesidade de emigrar vivamos millor, e os poderosos poidan mandar os seus cartos ós bancos suízos, seguros e neutrais, e por consiguiente, volten as xentes do noso campo a emigrar outra vez;

-que pra facer calar a estos miles de persoas a organización do poder arrebatálles a facultade de poder falar, o dereito de reunirse e asociarse, a prerrogativa human de tomar conciencia da súa situación inxusta ou de calesquera outras e de denunciálas e peñelas en claro e opoñerse a elas; ofrécese, en cambio, con agarimo i esmero, drogas de propaganda, fútbol i erotización desvergonzada no seo da nosa sociedade.

-que esta nosa "boa" sociedade galega aproveitase de cote dos produtos agrarios: da carne, do leite, das patucas, das sardiñas, da merluza, dos mariscos, e comercialízalos pra súa coeistencia. ¿Quan se queda co proveito?

-que, como o traballador do campo galego encontrase tan "liberado" economicamente, os nosos "previsores" e caritativos homes do poder cárganos de impostos pra asegurarlles a vellez, pro a costa de mal vivir; é o caso da cuota empresarial da chamada seguridade social agraria, unha das mais pavorosas mostras de desconocemento que os dirixentes teñen da situación campesiña galega.

Ía dixo Rosalía de Castro:

Galicia, sin homes quedas,
que te poidan traballar;
tes, en cambio, orfos e orfas
e campos de soledá,
e país que non teñen fillos
e fillos que non teñen país.

E a nosa Eirexa, si quere celebrar a Eucaristía según o espírito do Evanxelio, ¿non ten nada que o pobo galego deba reprocharlle?, ¿non ten nada que cabecear cara o pobo a que foi enviada?

1.- Recordemos un feito en si mesmo, anecdótico. Iste palacio no que celebramos a nosa comida de protesta foi modernizado e provisto de todo confort gastándose nil bastantes cartos. Calquera dos labregos galegos atoparíase aíquí amedrentado, pro non hai perigo porque non o pisa. ¿Cantos dos nosos bautizados pensan que iste palacio é diles?, ¿cantos veñen aíquí a buscar consello, agarimo e esperanza?

2.- A nosa Eirexa diocesán sofre todas as discriminacións e clasismos -diferencias de poder, de cartos, de influencia- que esta nosa sociedade inhumán ten estabrecido, e o que é bochornoso, en nome de Deus.

3.- Levamos anos pedindo, dun xeito ou doutro, que se arbitren os canles necesarios e urxentes pra intentar facer da nosa Eirexa unha verdadeira comunidade de creentes. Comunidade que hoxe eisixiría compartir a vida, os sufrimentos, as ilusións dos que padecen explotación e opresión. Pro a vida do palacio siga. Ka o conto o dito popular: "As cousas de palacio van despacio".

4.- Suceden fai dous anos; houbo un pequeno brote de esperanza na nosa diócesis. Celebrouse a nomeada "Asamblea conxunta de Bispos e cregos" e a nivel diocesán pareceu ser o comenzo de algo serio, de ver a situación real, de pofirse a falar xuntos. Pro todo quedou nos comenzos. Pois Vd. sabe, Seños Obispo, como foi levado a cabo por obra dos seus mais próximos colaboradores o desgüace da asamblea conxunta diocesán; o trato que se lle ofreceu a persoas honradas e sinceras; a súa aprobación persoal encol de algunhas aicións contra a Asamblea. E por si fora pouco, o seu comportamento no transcurso distes dous anos confirmaría meirandamente a sospeita inicial de que os resultados prácticos que puideran surxir eran moi molestos pra súa tranquilidade. Nin siquera unha das conclusións da Assembleia foi levada a práctica. A opinión da comunidade non conta según o seu criterio.

5.- Ustedé, señor Obispo, tamén sabe o que pensa o clero da situación da diócesis. Esa opinión manifestouse con total claridade e sinceridade na esquisa que se fixo ós cregos da diócesis, resultados que Vd. debe coñecer. Ningún caso se lle fixo a tal opinión.

6.- Na Asamblea diocesán aprobouse maioritariamente a proposta de que "é urxente percurar os canles necesarios de participación dos leigos na vida da Eirexa". Aprobouse que foran consultados os militantes nos asuntos que lles afectan, entre eles: nomeamento de pastores, de educadores da fe, etc. Nembargates os nomeamentos distes dous derradeiros anos foron feitos, non só sin ter en conta a opinión dos creentes, senón mais ben en contra da súa manifesta opinión. E o caso, entre outros, do nomeamento de profesor de Relixión pra Escola Universitaria de Lugo, un feito por demais escandaloso. ¿Non se tratará nistes casos de pagar os servizos "prestados" de adulación e conformismo coaquelles cargos que debían ser "SERVICIO"? Esa compraventa, feita en nome da relixión, chámase simonía. ¿Son os intereses do podo de Deus ou os intereses de defender a tranquilidade dos detentadores do poder na nosa Eirexa os que deben ser atendidos nos nomeamentos?

7.- A escuridade que envolve a administración dos bens da Eirexa diocesán é outro dos graves signos de separación na nosa Eirexa. Pedíuse conta na Asamblea sobor diste problema, pro é certo é que uns pasan fame e outros viven luxosamente.

Seríamos inxenuos si pensáramos que a nosa voz sexa escoitada. Nos derradeiros anos houbo moitos feitos que despertaron a confianza de un cambio na nosa Eirexa: o Conc. Vaticano, as tomas de postura de a Conferencia Episcopal española intentando ofrecer unha imaxe mais limpa da Eirexa, a vontade constante da Sede Apostólica de axudar a Eirexa de España no camiño do Concilio..... Na nosa diócesis tales esperanzas foron morrendo, esmorecendo día a día.

Non confiamos que se escoite a nosa voz. Nembargantes, non por eso deixamos de insistir pra que o espírito i-a letra do Concilio, a Asamblaia conxunta e as suxerencias da Conferencia Episcopal váianse facendo realidade. Sabemos que sería enganarnos nosos creentes e a nós mesmos o querer ocultar que na nosa diócesis e en algunha outra de Galicia é imposta sistematicamente a línea da minoría do episcopado que resiste e oponse as necesarias transformacións no esa da Eirexa. É triste cuserbar cómo o culto eucarístico antre nos redúcese a xogos desfiguradores e idolátricos: procesions, festas, traxes vistosos pra cofradías e cregos, e así o sacramento da unidade celébrase sin facer o máis pequeno esforzo pra realizar na vida dos homes a verdadeira comunión fraternal.

A nosa comida na entrada do chamado "palacio episcopal" quere decir todo esto. Situámonos na línea da doutrina tradicional da Eirexa sobor da celebración da Eucaristía. No século II a Didajé dixo: "O que teña un ~~sacrificio~~ enfrentamento co seu compañeiro que non se xunte con vos, pra que o voso sacrificio non se manche". No século III a Didascalia escribiu: "É preferible que as eirexas se morran de fame, antes que recibir nada dos que cometen inxusticias". Despois de atropellar aos habitantes de Tesalónica, o emperador Teodosio foi impedido por S. Ambrosio de participar na Eucaristía. Díxolle craramente en carta: "Non se ofrecerá o sacrificio na Misa diante dil, nê se atreve a asistir".

Cos milliores teólogos de hoxe nos pensamos que a Eucaristía debe ser signo de unidade e reconciliación, de xusticia e de amor. Por conseguinte, nela non debe participar máis que os que busquen sinceramente a unidade, a xusticia e a paz. Si unha eucaristía se celebra, por tanto, de tal mto que a ela asistan os opresores e os oprimidos, os explotadores e os explotados, os causantes do sufrimento alleo, ~~mas~~ e os que arrastran penosamente iste mesmo sufrimento, esa Eucaristía non aparece xa como signo de unidade, senón como signo de aceptación do desorden establecido, como signo das divisións orgaizadas entre os homes. Isto é, lamentablemente, o que pasa no Corpus de Lugo.

Estas verbas supoñen, pois, algo do que queríamos decir. / Sabemos que quedan outras moitas cousas.

Despois de quince anos, Sr. Obispo, de permanencia antre nos na dirección da diócesis, percátase o pobo de que a súa persoal actuación non puxo a nosa Eirexa ao servicio de todos. Todo a íai aparecer como un organismo clasista e vendida a todos os poderes terreos.

Consideramos que nista súa actuación, quizais a idade, a súa saúde, ou o alexamento psicológico, humán e cultural con relación ao noso pobo foron condicionamentos que non soupo superar. Creemos, por tanto, que faría un bon feito de amor á nosa diócesis presentando a dimisión a Santa Sede.

Decínosello con meirande Caridade e sinceridade.

Euloxio Sangil,
Xosé Alvilares,
José Luis Sáez M.,
Celestino R. Reimúndez,
Manuel Gorgoso

Leopoldo Sanmartín P.,
Manuel S. Mendoza,
Xosé Fernández H.,
Fernando R. López
Anxel González,

AL SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN.-

Los abajo firmantes, vecinos del Barrio de Gros de esta Ciudad, se dirigen a V.I. en solicitud de que se tome en consideración y, consiguientemente se dé solución, a graves problemas que afectan a este Barrio y que se expon-
drán seguidamente.

Queremos ESCUELA para nuestros niños, así como lugares de recreo y de esparcimiento adecuados.

Queremos ESCUELA: una escuela a tenor con las exigencias de los tiempos que corren: para todos, adecuadamente ubicada, con instalaciones apropiadas y edificios decentes y aseados.

Una escuela, en definitiva, que guarde alguna relación con los grandes principios consagrados en la Ley General de Educación:

- "La enseñanza general básica será obligatoria".

- "La enseñanza general básica será gratuita".

¿Cual es en la realidad el destino de ambos principios?

Nuestro Barrio tiene hoy, aproximadamente, 40.000 habitantes, así como notables perspectivas de crecimiento muy a corto plazo.

De esos habitantes, 4.000 son niños en edad escolar, de los que solamente unos 200 acuden a la Escuela Nacional.

El resto se ve obligado a repartirse en colegios privados, con un coste medio por niño de 800 a 1.000 pts. mensuales. Con graves problemas de des-
plazamiento, pues la mayor parte de los centros están alojados del barrio, con lo que ello puede suponer y supone de incomodidad y de gasto.

Estimamos que existen posibilidades bien concretas de dar solución a este problema. Ahí están las escuelas de General Mola, con una inmejorable ubicación y, en general, con prácticamente todas las posibilidades de parti-
da para levantar unas instalaciones escolares adecuadas en lugar de lo que hoy existe: "basurero", según se ha oído comentar a nivel oficial...

Esperamos de V.I. la realización de cuantas gestiones sean precisas al objeto de que el problema escolar que señalamos quede resuelto. Esperamos, en definitiva, que los 4.000 niños de nuestro barrio, que en breve fecha se-
rán muchos más, tengan ya durante el próximo curso escolar la escuela que ne-
cesitan y que les es debida. Cualquier esfuerzo o sacrificio a realizar en pro
de tal objetivo sería siempre de una rentabilidad social asegurada. Cualquier
ahorro de esfuerzo o sacrificio en esta materia sería nuestra y prueba de que
las declaraciones de nuestras recientes leyes educativas son papel mojado y,
en definitiva, un modo más de orgullo, no menos vergonzoso por cuanto solapado
y sutil.

Otro problema que precisa solución urgente es el relativo a las zonas
o lugares de esparcimiento y recreo de nuestros niños.

Es vergonzoso que una zona, tan importante en numero de habitantes y
extensión, como es el Barrio de Gros, no cuente con un lugar apropiado para

esparcimiento y recreo de los niños.

Así nos encontramos con que, a lo más, nuestros niños pueden callejear, aburrirse con las máquinas tragaperras, andar con sus bicicletas en los pasillos de sus casas... pero no jugar. Porque para jugar y esparcirse adecuadamente hacen falta lugares de esparcimiento y recreo.

Es notorio que en la zona y lugar donde estaba instalado el antiguo Hospital está proyectada la instalación de un polideportivo que, de seguir como hasta la fecha, se levantará cuando esos 4.000 niños del Barrio de Gros sean ancianos...

Pretenemos que V.I., como Autoridad Municipal máxima, tome en consideración los problemas que mostramos en este escrito. Y solo habrá una prueba de que V.I. ha tomado esta cuestión en consideración: cuando esos problemas hayan dejado de serlo porque se les ha dado solución. Porque ya ha pasado la hora y el momento de las palabras y promesas que no se cumplen.

San Sebastian, a 17 de junio de 1.973.

DECLARACIÓ DE LA COMISSIÓ COORDINADORA DE FORCES POLÍTiques DE
C A T A L U N Y A

La formació del govern presidit per Carrero Blanco apareix dintre del procés de descomposició de la dictadura franquista com un element d'importància remarcable, tant pel context de la situació política global en el qual es produeix com pel tipus de resposta que intenta donar als problemes plantejats.

El cúmul de conflictes irresolts, l'absoluta impossibilitat de trobar qualsevol fórmula recanvi polític heretada pels homes de l'equip ministerial d'octubre de 1969, les tensions generades a tots els nivells de la societat, havia fins i tot trencat la imatge de coherència del propi govern, tal i com expressa públicament algú tan lligat a aquesta esfera com és el sots-secretari de Governació, Santiago Cruyllas, en el seu article a "La Vanguardia", en el qual va denunciar en el si del govern l'existència d'un nucli de poder decidit a barrar el pas a qualsevol intent "aperturista", per títol que aquest fos.

Per contra el món real, l'oposició a la dictadura, el moviment obrer, la pagesia, l'Església, la Universitat, els col·legis professionals, empenyien i s'organitzaven, malgrat l'alt preu que la voluntat repressiva del Règim intentava de fer-los pagar i en moltes ocasions a costa d'increïbles sofriments i sacrificis.

El moviment obrer, partint de les seves reivindicacions lligades a la imperiosa necessitat de millorar les seves condicions de vida ha aconseguit una i altra vegada onades de protesta cada cop més aplies, malgrat el cost en vides, detencions i acomiadaments al qual ha estat sotmès, posant en evidència la manca dels drets elementals de reunió, associació i vaga pels que lluita.

Els sectors professionals han estat presents en la lluita colpejant durament les inservibles estructures del Règim.

L'aguda crisi de l'ensenyament no solament afecta una Universitat tradicionalment en combat, sinó que també mobilitza als ensenyants, alumnes i pares en la lluita per un ensenyament gratuït, eficaç i democràtic.

Mentre els cristians són ben presents en el combat polític per la democràcia, veiem les Jerarquies prendre actituds cada cop més resoltes.

Als nivells nacionals i regionals, la manca de llibertats, la política d'"ocupant" del Règim i el seu tancament a les realitats es contraposa amb una resolta actitud de denúncia i lluita cada vegada més organitzada.

Per últim, el món de les finances, malgrat el seu estret lligam amb el poder, es veu disgustat per la manca de desenvolupament polític i per l'aïllament del món internacional més pròxim, i concretament del Mercat Comú, com a frens de les seves aspiracions i necessitats objectives.

La sistemàtica manca de resposta política a tots aquests problemes que mantenien el govern interior en crisi permanent, es va veure agreujada per l'ofensiva de l'ultra dreta desencadenada després del Primer de Maig prenent com a pretext la mort d'un subinspector de policia.

Ofensiva, però, que ha mostrat com l'ultra-dreta del Règim es movia exasperada en una sèrie d'actes que proclamaven el seu aïllament, posant en evidència al mateix temps la manca d'autoritat del Govern.

Els canvis, doncs, es feien inevitables, i un altre motiu n'imposava la necessitat. La urgència de crear els mitjans tutelars precisos, al voltant de Juan Carlos, per al moment de les "previsiones sucesorias", evitant vel·leïtats de modificar el franquisme sense Franco.

¿Quina ha estat la resposta a tants problemes? El nomenament de Carrero Blanco com a President del Govern i la formació d'un equip ministerial que té com a signe més destacat la designació del falangista oficialista Fernández Miranda com a vicepresident. Subordinació mimètica al general Franco i decidida posició immobiliària, són les dues característiques fonamentals dels homes clau del nou govern. La resta dels ministres són personalitats criades a l'ombra dels organismes oficials, o tecnòcrates avarats a la servitud. La pèrdua de poder de l'Opus i l'absència de la Asoc-

ciación Nacional Católica de Propagandistas són altres elements a destacar en relació a un govern que no contenta ningú, que no amplia la base social del Règim i que accentuarà el divorci amb el món real.

Es tracta, en resum, d'un govern que elimina qualsevol esperança dels aperturistes, que no satisfà els altres i que es converteix en el símbol de l'immobilisme.

També dintre del context dels problemes heretats dels anteriors governs i de la constant deteriorització del Règim i en el marc de les lluites ascendents de l'oposició de les que en tenim una mostra en la vaga general del poble navarrès, és fàcil de predir al govern Carrero un ràpid desgast.

Cal per això que l'oposició democràtica de tots els pobles de l'Estat Espanyol acceleri el procés de coordinació que ha emprat i es disposi a oferir l'autèntica sortida democràtica definida pel restabliment de les llibertats democràtiques, el reconeixement de les llibertats nacionals i regionals, possibilitant l'exercici de l'autodeterminació i la constitució d'un govern provisional que es converteixi en custodi d'aquests principis mínims fins al moment de la celebració d'eleccions lliures.

La Comissió Coordinadora de Forces Polítiques de Catalunya, ensems que segueix treballant incansablement per la convergència dels més diversos sectors en la lluita unitària per la democràcia, crida de nou públicament totes les forces polítiques de l'Estat Espanyol, els moviments socials, tots els sectors ciutadans i les plataformes de coordinació nacionals i regionals a negociar un acord polític per oferir-lo al poble, com a única alternativa real a la situació present i com a element articulador d'un combat per la conquesta de les llibertats polítiques i nacionals.

Barcelona, juny 1973

Comissió Coordinadora de forces Polítiques de Catalunya.

COMPANEROS DE LA CONSTRUCCION

La Comisión Obrera de la construcción, ante los artimañas de los patronos y verticalistas para hacer efectivos las pagas extras de 18 de Julio y vacaciones, así como la situación del nuevo convenio, os informa:

PRIMERO)

Las pagas extras, de 18 de Julio, Navidad y Vacaciones, se prestan bastante a confusión, tal y como los patronos y gerarcas lo plasman en el Convenio. Pero la realidad es la siguiente: los trabajadores que trabajan a destajo o a prime, para cobrar cada una de las tres pagas extras, sacarán el promedio de todo lo ganado durante los tres meses últimos, más próximos a la fecha del cobro de cadauna de las pagas. Así lo dice el artículo 101 de la Ordenanza Laboral de la Construcción.

Para los trabajadores que no trabajan a destajo, sólo a jornal, las cantidades que han de cobrar cada mes son:

GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS

<u>Categorías</u>	<u>18 de Julio</u>	<u>Navidad</u>
	<u>Por mes</u>	<u>Por mes</u>
padm	428.	411,40
oficial de 2ª	521,40	510,40
oficial de 1ª	631,40	619,30
capataz	641,30	630,30

Aparte que corresponde a Vacaciones, hay que acogerse a lo que dice el artículo 101 de la Ordenanza (sacar el promedio diario) tal y como hemos explicado más arriba.

SEGUNDO:

Las propuestas para el nuevo convenio fueron presentadas el pasado día 25 de Abril a la patronal, aún no han contestado. Pero la postura de los verticalistas para defender las "peticiones" que se hacen para el nuevo convenio son aún peores, están decididos a entregarlo al laudo, desentenderse de él y que patronos y Delegado de Trabajo lo "arreglen". Hoy día 25 de Junio nos comunican que las negociaciones del convenio están rotas y lo entregarán al Delegado de Trabajo.

Esta actitud entra en contradicción con tanta demagogia derrochada en despachos, pasillos y en algunas asambleas de onlacas; donde se dice falsamente, que "ellos superan en peticiones a las Comisiones Obreras; que hasta piden una paga más de 15 días para el 1º de Mayo, que el periodo de prueba sería de 6 días etc.

Pero nosotros sabemos que ellos no van a defender ninguna reivindicación obrera, sino que, se verán obligados a ceder a nuestras peticiones, por la fuerza de la lucha, que cada día se extiende y toma más fuerza.

El movimiento de lucha en nuestro ramo, cada día es más fuerte:

ECOPISA, AESA, ECISA, DRAGADOS etc. Y más que se incorporan a la lucha cada día. Porque se acaba de una vez con el contrato eventual, con la semana de 40 horas y un sueldo digno que podamos cubrir nuestras necesidades. Por unas auténticas vacaciones sin artimañas, como sucede ahora en la construcción, que niega el disfrute de ellas.

Por todas nuestras reivindicaciones que tenemos los trabajadores de la construcción.

Hemos de continuar la lucha porque nada podemos esperar de los verticalistas y menos aún de los patronos. La clase obrera, nunca obtendrá nada así por las buenas. Todo lo que obtengamos, ha de ser con nuestra lucha en cada obra y a nivel general.

Sabadell 9-6-73

COMISIONES OBRERAS DE LA CONSTRUCCION

Esta hoja ha sido distribuida junto al Boletín de la CO Provincial.